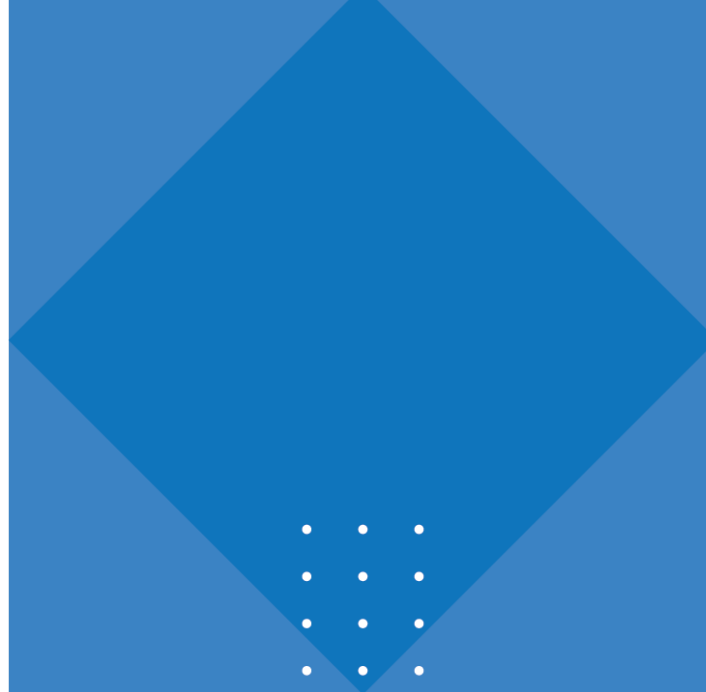




# SOLICITUDES Y NOTIFICACIONES

A TRAVÉS DE PAGINA WEB



## SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE RTN: PERSONA NATURAL

---

### Requisitos

1. Enviar la solicitud desde la Página Web del SAR del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) , sección de “Solicitudes en línea” opción “Solicitud de Actualización de RTN” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/solicitud-de-actualizacion-de-rtn/>.
2. Adjuntar los siguientes documentos:
  - Documento Nacional de Identificación (DNI), pasaporte o carné de residencia de la Persona Natural.
  - “Plantilla Emergente 410 Persona Natural”, la encontrara en la página web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) sección de “Formularios Preimpresos”, pestaña de “Plantillas Descargables” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/download/plantilla-emergente-410-persona-natural/>
  - Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
    - Recibo de un Servicio Público (energía, telefonía).
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
    - Constancia de la Vecindad.
    - Recibo de suscripción de Servicios Privados (internet, cable, telefonía).

### Importante:

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe pertenecer al Obligado Tributario, en el caso que el OT tenga Obligaciones y Contrato de Adhesión debe ser del correo electrónico consignado en el mismo.
- En el caso de requerir la Actualización del Correo electrónico debe consignar en la casilla “Correo Electrónico” de la Solicitud y plantilla Emergente 410 Persona Natural, la nueva dirección de correo electrónico y en la casilla “Observaciones” debe detallar que necesita el cambio del mismo.

## SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE RTN: COMERCIANTE INDIVIDUAL

---

### Requisitos

1. Enviar la solicitud desde la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn), sección de “Solicitudes en línea” opción “Solicitud de Actualización de RTN” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/solicitud-de-actualizacion-de-rtn/>.
2. Adjuntar los siguientes documentos:
  - Documento Nacional de Identificación (DNI), pasaporte o carné de residencia del Comerciante Individual.
  - Instrumento de Constitución.
  - “Plantilla Emergente 410”, la encontrara en la página web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn), sección de “Formularios Preimpresos”, pestaña de “Plantillas Descargables” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/download/plantilla-emergente-410/>
  - Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
    - Recibo de un Servicio Público (energía, telefonía).
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
    - Constancia de la Vecindad (Persona Natural).
    - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).
  - Instrumento de Constitución.

### Importante:

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe ser el mismo del Contrato de Adhesión.
- En el caso de requerir la Actualización del Correo electrónico debe consignar en la casilla “Correo Electrónico” de la Solicitud y plantilla Emergente 410, la nueva dirección de correo electrónico y en la casilla “Observaciones” debe detallar que necesita el cambio del mismo.

## SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE RTN: PERSONA JURÍDICA

---

### Requisitos

1. Enviar la solicitud desde la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) , sección de “Solicitudes en línea” opción “Solicitud de Actualización de RTN” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/solicitud-de-actualizacion-de-rtn/>.
2. Adjuntar los siguientes documentos:
  - Documento Nacional de Identificación (DNI), Pasaporte o carné de Residencia del Representante Legal.
  - Instrumento de Constitución.
  - Documento Nacional de Identificación (DNI), Pasaporte o Carné de Residencia de Socios, Accionistas, Junta Directiva, Consejo de Administración u otros miembros de la Persona Jurídica.
  - “Plantilla Emergente 410”, la encontrara en la página web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) , sección de “Formularios Preimpresos”, pestaña de “Plantillas Descargables” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/download/plantilla-emergente-410/>
  - “Plantilla Emergente 410B”, la encontrara en la página web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) , sección de “Formularios Preimpresos”, pestaña de “Plantillas Descargables” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/download/plantilla-emergente-410b/>
  - Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
    - Recibo de un Servicio Público (Energía, Telefonía).
    - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (Internet, cable, Telefonía).
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.

### Importante:

- El correo electrónico consignado en la Solicitud debe ser el contenido en el Contrato de Adhesión.
- En el caso de requerir la Actualización del Correo electrónico de la Empresa, debe consignar en la casilla “Correo Electrónico” de la Plantilla Emergente 410 la nueva dirección de correo electrónico y en la casilla “Observaciones” de la Solicitud debe detallar que necesita el cambio del mismo.
- En el caso de requerir la Actualización del Correo electrónico del Representante Legal, debe consignar en la casilla “Correo Electrónico del Representante Legal” de la Solicitud la nueva dirección de correo electrónico y en la casilla “Observaciones” debe detallar que necesita el cambio del mismo.

## SOLICITUD DE REPOSICIÓN DE RTN: PERSONA NATURAL

---

### Requisitos

1. Enviar la solicitud desde la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn), sección “Solicitudes en línea” opción “Solicitud de Reposición de RTN” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/solicitud-de-reposicion-de-rtn/>
2. Adjuntar los siguientes documentos:
  - Documento Nacional de Identificación (DNI), pasaporte o carné de residencia de la Persona Natural.
  - “Plantilla Emergente 410 Persona Natural”, la encontrara en la página web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn), sección de “Formularios Preimpresos”, pestaña de “Plantillas Descargables” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/download/plantilla-emergente-410-persona-natural/>
  - Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
    - Recibo de un Servicio Público (Energía, Telefonía).
    - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (Internet, Cable, Telefonía).
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
    - Constancia de Vecindad
  - Adjuntar Recibo Oficial de Pago (ROP) con valor de L.200.00.

### Importante:

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe pertenecer al Obligado Tributario, en el caso que el OT tenga Obligaciones y Contrato de Adhesión debe ser del correo electrónico consignado en el mismo.

## SOLICITUD DE REPOSICIÓN DE RTN: COMERCIANTE INDIVIDUAL

---

### Requisitos

1. Enviar la solicitud desde la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) , sección “Solicitudes en línea” opción “Solicitud de Reposición de RTN” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/solicitud-de-reposicion-de-rtn/>
2. Adjuntar los siguientes documentos:
  - Documento Nacional de Identificación (DNI), pasaporte o carné de residencia del Comerciante Individual.
  - “Plantilla Emergente 410”, contenida en la página web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) en la sección de “Formularios Preimpresos”, pestaña “Plantillas Descargables” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/download/plantilla-emergente-410/>
  - Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
    - Recibo de un Servicio Público (Energía, Telefonía).
    - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (Internet, cable, Telefonía).
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
    - Constancia de Vecindad (Persona Natural).
  - Recibo Oficial de Pago (ROP) por valor de L.200.00.  
Puede encontrar una ayuda para el llenado en el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/download/ayuda-recibo-oficial-de-pagosrop/?wpdmdl=7088&refresh=5f74e195eba0a1601495445>

### Importante:

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe ser el mismo del Contrato de Adhesión.

## SOLICITUD DE REPOSICIÓN DE RTN: PERSONA JURÍDICA

---

### Requisitos

1. Enviar la solicitud desde la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) , sección “Solicitudes en línea” opción “Solicitud de Reposición de RTN” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/solicitud-de-reposicion-de-rtn/>
2. Adjuntar Los siguientes Documentos:
  - Documento Nacional de Identificación (DNI), pasaporte o carné de residencia del Representante Legal.
  - “Plantilla Emergente 410”, la puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/download/plantilla-emergente-410/> o en la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) , sección de “Servicios en línea”- “Plantillas Descargables”.
  - “Plantilla Emergente 410B”, la puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/download/plantilla-emergente-410b/> o en la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) , sección de “Servicios en línea”- “Plantillas Descargables”.
  - Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
    - Recibo de un Servicio Público (energía, telefonía).
    - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (internet, cable, telefonía).
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
  - Instrumento de Constitución.
  - Documentos de Identificación de Socios, Accionistas, Junta Directiva, Consejo de Administración u otros miembros de la Persona Jurídica.
  - Adjuntar Recibo Oficial de Pago (ROP) con valor de L.200.00.

### Importante:

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe ser el mismo del Contrato de Adhesión.

## SOLICITUD DE CONTRATO DE ADHESIÓN

---

### Requisitos

1. Enviar la solicitud desde la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) , sección “Solicitudes en línea” opción “Solicitud de Contrato de Adhesión” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/solicitud-del-contrato-de-adhesion/>
2. Adjuntar Los siguientes Documentos
  - Contrato de Adhesión firmado y escaneado. Para generarlo debe ingresar a “Oficina Virtual” y seguir los pasos detallados en el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/oficinavirtual/#ContractOv>.
  - Plantilla Emergente 410. Puede encontrarla en el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/> o en la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) , sección de “Servicios en línea”- “Plantillas Descargables”.
  - Documento Nacional de Identificación (DNI), pasaporte o carné de residencia de la Persona Natural o del Representante Legal (Persona Jurídica).
  - Adjuntar Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
    - Recibo de un Servicio Público (Energía, Telefonía).
    - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (Internet, cable, Telefonía)
    - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
    - Constancia de Vecindad (Únicamente para Persona Natural).

#### Importante:

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe pertenecer al Representante Legal (Persona Jurídica) o al Obligado Tributario (Persona Natural) y el mismo debe consignarse en el Contrato de Adhesión.



## SOLICITUD DE CAMBIO DE CONTRASEÑA TRIBUTARIA

---

### Requisitos

1. Enviar la solicitud desde la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn), sección “Solicitudes en línea” opción “Solicitud de cambio de Contraseña Tributaria” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/solicitud-cambio-contrasena/>
2. Adjuntar los siguientes documentos.
  - Documento Nacional de Identificación (DNI), Pasaporte o carné de Residencia del Obligado Tributario (Persona Natural).
  - Documento Nacional de Identificación (DNI), pasaporte o carné de residencia del Representante Legal (Persona Jurídica).

### Importante:

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe ser el mismo del Contrato de Adhesión.

## SOLICITUD DE REGISTRO DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA

---

### Requisitos

1. Enviar la solicitud desde la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn), sección “Solicitudes en línea” opción “Solicitud de Registro del Sector Social de la Economía” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/solicitud-del-registro-sector-social-economia/>
2. Adjuntar los siguientes documentos
  - Escrito de solicitud. Puede encontrar un formato en el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/download/escrito-sector-social-de-la-economia/> o en la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) sección de “Servicios en línea”- “Plantillas Descargables”.
  - Personalidad Jurídica.
  - Documento Nacional de Identificación (DNI), pasaporte o carné de residencia del Representante Legal.
  - “Plantilla Emergente 410” Puede encontrarla en el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/download/plantilla-emergente-410/> o en la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) sección de “Servicios en línea”- “Plantillas Descargables”.

**Importante:**

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe ser el contenido en el Contrato de Adhesión.

## NOTIFICACIÓN DE BAJA DE OBLIGACIONES POR CIERRE TEMPORAL DE OPERACIONES: COMERCIANTE INDIVIDUAL

---

### Requisitos

1. Enviar la solicitud desde la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) , sección “Solicitudes en línea” opción “Notificación de Baja de Obligaciones por Cierre Temporal de Operaciones” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/notificacion-de-baja-de-obligaciones-por-cierre-temporal-de-operaciones/>
2. Adjuntar Los siguientes Documentos:
  - Escrito de Notificación, lo puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/download/formato-de-escrito-notificacion-de-cierre-temporal-de-operaciones-2/>
  - Estados Financieros Preliminares a la fecha de Cierre debidamente Timbrados y Sellados.
  - Formularios SAR-410-CI, lo puede encontrar en el siguiente enlace: [file:///C:/Users/Imhernandez/Downloads/SAR-410-CI%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Imhernandez/Downloads/SAR-410-CI%20(3).pdf) o en la Página Web [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn), sección de “Servicios en línea”- “Plantillas Descargables”.
  - Adjuntar Recibo Oficial de Pago (ROP) con valor de L.200.00.

**Importante:**

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Notificación debe ser el mismo del Contrato de Adhesión (Comerciante Individua).
- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Notificación debe ser el del Representante Legal acreditado en la Administración Tributaria (Persona Jurídica).

## NOTIFICACIÓN DE BAJA DE OBLIGACIONES POR CIERRE TEMPORAL DE OPERACIONES: PERSONA JURIDICA

---

### Requisitos

1. Enviar la solicitud desde la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) , sección “Solicitudes en línea” opción “Notificación de Baja de Obligaciones por Cierre Temporal de Operaciones” o puede utilizar el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/notificacion-de-baja-de-obligaciones-por-cierre-temporal-de-operaciones/>
2. Adjuntar Los siguientes Documentos:
  - Escrito de Notificación, lo puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.sar.gob.hn/download/formato-de-escrito-notificacion-de-cierre-temporal-de-operaciones-2/>
  - Estados Financieros Preliminares a la fecha de Cierre debidamente Timbrados y Sellados.
  - Persona Jurídica: Formularios SAR-410-PJ, lo puede encontrar en el siguiente enlace: [file:///C:/Users/lmhernandez/Downloads/SAR-410-PJ%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/lmhernandez/Downloads/SAR-410-PJ%20(4).pdf) o en la Página Web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn), sección de “Servicios en línea”- “Plantillas Descargables”.
  - Adjuntar Recibo Oficial de Pago (ROP) con valor de L.200.00.

### Importante:

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Notificación debe ser el mismo del Contrato de Adhesión (Comerciante Individua).
- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Notificación debe ser el del Representante Legal acreditado en la Administración Tributaria (Persona Jurídica).

## SOLICITUD CONSTANCIA ELECTRÓNICA INSCRIPCIÓN DE RTN

---

### Requisitos

1. Recibo oficial de pago (ROP) por valor de L 200.00
2. Generar constancia electrónica desde la página web del SAR [www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn) en la sección de "Servicios en Línea" opción "Emisión de Constancias" o puede utilizar el siguiente enlace: <http://constancias.sar.gob.hn/>

**Importante:**

- Esta Constancia no sustituye el carné de RTN, ni una Constancia de Solvencia Tributaria.